



<b>UNIVERSIDAD DE SUCRE</b>	<b>CÓDIGO: FOR-AD-010</b>
<b>ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO SUPERIOR</b>	<b>VERSIÓN: 3.0</b>
<b>ACTA No.15 DEL 21 DE NOVIEMBRE DE 2023</b>	<b>FECHA: 12/12/2018</b>
	<b>Página 1 de 5</b>

LUGAR	FECHA	HORA INICIO	HORA FIN
Sala de Juntas, Tercer Piso, Bloque Administrativo	Martes 21 de noviembre de 2023	8:12 a.m.	10:31 a.m.

VERIFICACIÓN DE QUÓRUM INTEGRANTES DEL CONSEJO SUPERIOR				
CARGO	NOMBRE	ASISTIÓ	NO ASISTIÓ	PRESENTÓ EXCUSA
Presidente (e)	José De Jesús Manjarrez Márquez	X		
Delegada de la Ministra de Educación Nacional	María Fernanda Polanía Correa	X		
Designada del Presidente de la República	Rosa Isella Jiménez Hernández	X		
Representante de los Exrectores	Francisco Zuccardi Porras	X		
Representante del Sector Productivo	Herman García Amador	X		
Representante de las Directivas Académicas	Carlos Miguel Pacheco Ruiz	X		
Representante de los Docentes	Pedro José Blanco Tuirán	X		
Representante de los Estudiantes				
Representante de los Egresados	Rafael Lujan Escobar	X		
Rector	Jaime De La Ossa Velásquez	X		
Secretaria General	Melissa Salgado Angelone	X		

ASISTENTES INVITADOS	
NOMBRE	DEPENDENCIA O CARGO
Elsa Espinosa Oliver	Directora de la División Financiera
Angélica Lorena Álvarez Guzmán	Jefe de la Oficina Jurídica

<u>ORDEN DEL DÍA</u>
1. Verificación del quórum y aprobación del orden del día.
2. Estudio y decisión del proyecto de Acuerdo: "Por medio del cual se aprueba el Presupuesto de Ingresos y Gastos para la vigencia fiscal del año 2024".
3. Estudio y decisión de los proyectos de Acuerdos por medio de los cuales se autoriza al Rector para comprometer recursos de vigencias futuras.

<u>DESARROLLO</u>
<p><b>1. Verificación del quórum y aprobación del orden del día.</b></p> <p>La Secretaria General hizo lectura del Decreto No.0459 de 2023, mediante la cual el Gobernador del Departamento de Sucre, delegó al doctor José De Jesús Manjarrez Márquez, Subsecretario de Gestión de la Información y Evaluación Institucional de la Gobernación de Sucre, para asistir en su nombre y representación a las sesiones ordinarias y extraordinarias del Consejo Superior.</p> <p>El Presidente (e) solicitó a la Secretaria verificar el quórum, verificado éste, se procedió con la lectura del orden del día y se sometió a consideración de los miembros del Consejo Superior, quienes decidieron aprobarlo.</p> <p style="text-align: center;"><b><u>MODIFICACIÓN AL ORDEN DEL DÍA: SI NO X</u></b> <b><u>NUEVO ORDEN DEL DÍA</u></b></p> <p><b>2. Estudio y decisión del proyecto de Acuerdo: "Por medio del cual se aprueba el Presupuesto de Ingresos y Gastos para la vigencia fiscal del año 2024".</b></p> <p>Para el desarrollo de este punto se invitó a la Directora de la División Financiera, doctora Elsa Espinosa Oliver.</p> <p>Siendo las 8:41 a.m. ingresó a la sesión la Designada del Presidente de la República.</p>



Inicialmente la Directora de la División Financiera, hizo una explicación detallada a los Consejeros, en materia presupuestal, del objetivo del Gobierno Nacional, de que se trata y cual es la función del catálogo de clasificación presupuestal (CCP), su alcance, avances de implementación, el marco normativo que regula el ejercicio presupuestal, clasificadores principales y sus generalidades, catálogo de ingresos, entre otros aspectos importantes para un mejor entendimiento y claridad de la presentación que a continuación se realizará, del presupuesto de ingresos y gastos para la vigencia 2024 de la Universidad de Sucre.

Seguidamente, la mencionada Directora, presentó el proyecto de Acuerdo: "Por medio del cual se aprueba el Presupuesto de Ingresos y Gastos para la vigencia fiscal del año 2024". Indicó que la presentación de esta propuesta se justifica el literal e del artículo 21 del Estatuto General de la Universidad de Sucre y el artículo 97 del Acuerdo 048 de 1998, establece las funciones y responsabilidades del Rector en materia de presentación del proyecto de Acuerdo mediante el cual se aprueba el presupuesto de ingresos y gastos para cada vigencia fiscal. Igualmente, informó que los valores estimados por ingresos no tributarios para la Institución se proyectan por la suma \$91.427.112.951.

Indicó, que se ha proyectado Recursos Propios por ventas de servicios educativos para la vigencia de 2024 por valor de \$22.166.000.000, Ventas de Bienes y Servicios por \$1.113.004.000 y por concepto de devolución de IVA, la suma de \$1.500.000.000.

Seguidamente, señaló que se estimó para la vigencia fiscal del 2024, para funcionamiento de la Universidad del Sucre, por concepto de Artículo 86 de Ley 30, \$50.476.750.123 y además partidas adicionales por distribuir de Art 87 Ley 30, \$1.216.865.826 y Apoyo por Descuento de Votaciones \$500.000.000.

Señaló que el Departamento de Sucre, de acuerdo con la Ley 30 de 1992, asignará en el Proyecto de Presupuesto de Rentas y Gastos para el año 2024 la suma de \$3.352.065.183 para funcionamiento de la Universidad de Sucre y la Gobernación de Sucre proyecta recaudar y transferir por concepto de Estampilla Universidad de Sucre Tercer Milenio durante la vigencia del año 2024, la suma de \$10.102.419.319, por otro lado, se proyecta recaudar durante dicha vigencia, por concepto de recursos del capital, la suma de \$702.007.000.

Teniendo en cuenta lo anterior, se propone aprobar como Presupuesto de Ingresos y Gastos de la Universidad de Sucre, para la vigencia fiscal del año 2024 la suma de **\$92.129.121.951**, y se explicó la discriminación del mismo. Se adjunta proyecto de Acuerdo (**Anexo 1**).

Antes de concluir con su presentación, la Directora de la División Financiera, informó y solicitó al Consejo Superior autorizar un ajuste en el valor establecido para el contrato de aseo y vigilancia, que por algunas variaciones sufrirá un incremento, lo cual, será objeto de estudio por este organismo, en el siguiente punto.

La Delegada de la Ministra de Educación Nacional, intervino para hacer una recomendación en cuanto a que se deben mejorar los informes explicativos presentados en formato Word, los cuales soportan la proyección presentada, así mismo, solicitó la presentación de un comparativo de la apropiación Inicial del Presupuesto Ingresos y Gastos 2023-2024 y una proyección financiera por concepto de incremento de matrículas (nuevos cupos estudiantes).

Previo estudio, el Consejo Superior por unanimidad decidió aprobar el proyecto de Acuerdo: "Por medio del cual se aprueba el Presupuesto de Ingresos y Gastos para la vigencia fiscal del año 2024".

**3. Estudio y decisión de los proyectos de Acuerdos por medio de los cuales se autoriza al Rector para comprometer recursos de vigencias futuras.**

Para el desarrollo de este punto se invitó a la Jefe de la Oficina Jurídica, la Dra. Angélica Álvarez Guzmán

Seguidamente, se leyó oficio 100 - 176 de fecha 10 de noviembre de 2023, suscrito por el Rector, por medio del cual informa, que en cumplimiento y aplicación del principio de planeación y atendiendo las normas orgánicas en materia de presupuesto, responsabilidad y transparencia, solicita aprobación para comprometer recursos de vigencias futuras del año 2024, para la celebración de los contratos que se relacionan a continuación:

Se adjuntan proyectos de Acuerdos. (**Anexo 2**).

- Autorización para la celebración de los contratos que se relacionan en el siguiente cuadro:



ITEM	CONTRATOS	VALOR
1	PRESTACION DEL SERVICIO INTEGRAL DE ASEO CON LOS RESPECTIVOS ELEMENTOS, EQUIPOS Y ACCESORIOS NECESARIO PARA LA REALIZACIÓN DE ESTAS LABORES EN LA UNIVERSIDAD DE SUCRE Y SEDES ALTERNAS	\$1.689.480.138
2	PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA EN TODOS LOS CAMPUS DE LA UNIVERSIDAD DE SUCRE Y SEDES ALTERNAS	\$2.337.231.698

- *“COMPRA DE LICENCIA E IMPLEMENTACIÓN DE SOFTWARE PRISMAU - SEGUIMIENTO A LOS RESULTADOS DE APRENDIZAJE DE PROGRAMA (RA) PARA TODOS LOS PROGRAMAS ACADÉMICOS DE LA UNIVERSIDAD DE SUCRE.”*, por un valor de \$279.769.000 M/L, correspondiente a la vigencia fiscal 2023.
- REALIZACIÓN DE LOS ESTUDIOS DE PREINVERSIÓN DEL CENTRO JURÍDICO, OFICINAS DE LA EMISORA CAMPUS CIENCIAS DE LA SALUD, GALPÓN DE POLLOS Y BODEGA CAMPUS CIENCIAS AGROPECUARIAS DE LA UNIVERSIDAD DE SUCRE, por un valor de \$186.511.109,00 M/L, correspondiente a la vigencia fiscal 2023.
- Autorización para comprometer vigencias futuras ordinarias de ejecución de la vinculación de docentes de cátedra y ocasionales durante los meses de enero, febrero y marzo del año 2024, conforme con los valores que se relacionan a continuación:

FACULTAD	SALARIO ENERO 2024	SALARIO FEBRERO 2024	PRESTACIONES SOCIALES	SALUD	PENSION	ARL	PARAFISCALES
BIENESTAR	\$ 65.213.182		52.928.962	5.543.120	7.825.581	340.412	4.564.922
FACULTAD CIENCIAS ECONOMICAS Y ADMINISTRATIVA	\$ 156.999.419	31.516.378	186.058.950	16.023.842	22.621.895	984.052	13.196.105
FACULTAD DE EDUCACION	\$ 596.650.262	121.424.177	730.206.206	61.036.327	86.168.932	3.748.348	50.265.210
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD	\$ 245.072.389	6.443.106	264.332.902	21.378.817	30.181.859	1.312.910	17.606.084
FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS	\$ 39.524.498	8.629.126	50.861.190	4.093.058	5.778.434	251.361	3.370.753
FACULTAD DE INGENIERIAS	\$ 170.276.606	12.509.311	197.734.186	15.536.802	21.934.310	954.142	12.795.014
<b>TOTAL</b>				<b>123.611.966</b>	<b>174.511.011</b>	<b>7.591.225</b>	<b>101.798.088</b>

- Autorización para comprometer vigencias futuras ordinarias de ejecución para los estudiantes elegidos como Monitores en los diferentes programas de la Universidad, conforme con los valores que a continuación se relacionan:

N°	CEDULA	NOMBRES	ASIGNATURA	PROGRAMA	PAGO
1	1069485642	MAYRA ANDREA GOMEZ BASILIO	CONTRATOS CIVILES Y COMERCIALES	DERECHO	\$1.160.000
2	1005710194	CAROLINE DEL CARMEN CONTRERAS GONZALEZ	PROCEDIMIENTO LABORAL	DERECHO	\$1.160.000
3	1005663450	STEFANÍA ÁLVAREZ PORTELA	PROCEDIMIENTO PENAL I	DERECHO	\$1.160.000
4	1003159060	NESTOR ANDRES CALLEJAS ALVAREZ	ACCIONES CONSTITUCIONALES	DERECHO	\$1.160.000
5	1193233689	REY JOSE SIERRA CASTRO	MATEMATICAS GENERALES	LIC. MATEMATICAS	\$1.160.000
6	1102794730	DAVID EUGENIO BUSTAMANTE SALGADO	CALCULO II	LIC. MATEMATICAS	\$1.160.000



7	1010135251	JUAN PABLO MERCADO BARRIOS	QUIMICA GENERAL	BIOLOGIA	\$1.160.000
8	1005569802	CARLOS FERNANDO VANEGAS VITOLA	QUIMICA ORGANICA	BIOLOGIA	\$1.160.000
9	1103496211	CRISTIAN LUIS AVILA GARCIA	INTRODUCCION A LA FISICA	FISICA	\$1.160.000
10	1018506289	LUIS MIGUEL BUSTAMANTE VARGAS	MECANICA NEWTONIANA	FIISCA	\$1.160.000
11	1102846085	KEYLA GONZALEZ PORRAS	CALCULO II	FISICA	\$1.160.000
12	1193576704	ELIANA MACHACON RODELO	TALLER DE LENGUAS Y CULTURA INGLESA III	LENGUAS	\$1.160.000
13	1005566357	CAMILO ANDRES PORTO MARTINEZ	TALLER DE LENGUAS Y CULTURA INGLESA IV	LENGUAS	\$1.160.000
14	1103111374	NOHEMI RAQUEL ALVAREZ VERGARA	TALLER DE LENGUAS Y CULTURA FRANCESA III	LENGUAS	\$1.160.000
15	1005662620	MARIA JOSE BERROCAL VERGARA	TALLER DE LENGUAS Y CULTURA FRANCESA IV	LENGUAS	\$1.160.000
16	1193077122	GABRIEL YASSER PEREIRA RAMIREZ	PATOLOGIA	MEDICINA	\$1.160.000
17	1193114051	GERALDINE BARBOSA MEZA	MICROBIOLOGIA MEDICA I	MEDICINA	\$1.160.000
18	1005572877	JUAN DAVID MEJIA MARTINEZ	CUIDADO DEL ADULTO I	ENFERMERIA	\$1.160.000
19	1193546162	IVAN ANDRES LAZARO MARTINEZ	CUIDADO DEL NIÑO Y DEL ADOLESCENTE	ENFERMERIA	\$1.160.000
20	1193535667	JUAN DANIEL OSORIO CHAVEZ	FARMACOLOGIA CLINICA	TEC REGENCIA EN FARMACIA	\$1.160.000
21	1104874432	LIA DEL CARMEN JULIO TORRES	FARMACIA GENERAL	TEC REGENCIA EN FARMACIA	\$1.160.000
22	1103496673	ANGELA ELIZA VARGAS CHAVEZ	PROBLEMAS DEL APRENDIZAJE EN ADULTOS	FONOAUDIOLOGIA	\$1.160.000
23	1193077172	MIGUEL ANGEL HERNANDEZ DIAZ	DIAGNOSTICO Y MANEJO DEL HABLA I	FONOAUDIOLOGIA	\$1.160.000
24	1193123762	VALENTINA VERGARA VILLADIEGO	DIAGNOSTICO Y MANEJO DEL HABLA III	FONOAUDIOLOGIA	\$1.160.000
25	1193564228	LAURA ALEJANDRA CAMPO ZUBIRIA	ANALISIS ESTRUCTURAL	INGENIERÍA CIVIL	\$1.160.000
26	1033426534	JAIDER ENRIQUE CALDERA NADAFF	CIRCUITOS I	INGENIERIA ELECTRONICA	\$1.160.000
27	1193121491	ANDRES MIGUEL DE LA OSSA PARRA	DISEÑO DIGITAL I	INGENIERIA ELECTRONICA	\$1.160.000
28	1001919470	JHON ALEXANDER GOMEZ RAMOS	ELECTRONICA I	INGENIERIA ELECTRONICA	\$1.160.000
29	1005582113	JOSE GABIREL GOMEZ MARTINEZ	TELEMATICA	INGENIERIA ELECTRONICA	\$1.160.000
30	1005663563	ALEJANDRO JOSE VERGARA ESTRADA	CALCULO I	INGENIERÍA AGROINDUSTRIAL	\$1.160.000
31	1192818788	DANIEL MERCADO VILORIA	ECUACIONES DIFERENCIALES	INGENIERÍA AGROINDUSTRIAL	\$1.160.000
32	1005571570	MAYERLIS ARRIETA GUTIERREZ	RIESGOS II	INGENIERÍA AGRICOLA	\$1.160.000
33	1193543444	RHEMY DANIEL LOPEZ OSPINA	GEOMATICA	INGENIERÍA AGRICOLA	\$1.160.000
34	1102576309	RONALDO DAVID MEDRANO BARRIOS	HIDROLOGIA Y CLIMATOLOGIA	INGENIERÍA AGRICOLA	\$1.160.000
35	1192818492	LUIS ALEJANDRO CASTILLO PACHECO	TOPOGRAFIA GENERAL	INGENIERÍA AGRICOLA	\$1.160.000
36	1005574141	LEIVY DANIELA AVILA CASTILLO	ESTATICA	INGENIERÍA AGRICOLA	\$1.160.000
37	1000699152	GABRIELA FLOREZ MERCHAN	SISTEMAS DE PRODUCCION BOVINO DE LECHE	ZOOTECNIA	\$1.160.000
38	1007183395	SANTIAGO ALEJANDRO LEON PEREZ	SISTEMAS DE PRODUCCION BOVINO DE CARNE		\$1.160.000
39	1047502272	MARIA ARAGON PATERNINA	SISTEMA DE PRODUCCION ACUATICA	ZOOTECNIA	\$1.160.000
40	1102878677	JULIAN ANDRES MEZA GONZALEZ	SISTEMA DE MANEJO Y PRODUCCION DE FAUNA SILVESTRE	ZOOTECNIA	\$1.160.000
41	1001852305	IVANNA PAOLA VILLALBA GONZALEZ	REPRODUCCION ANIMAL	ZOOTECNIA	\$1.160.000
42	1002494244	JESUS DANIEL DIAZ MEZA	MEJORAMIENTO ANIMAL	ZOOTECNIA	\$1.160.000



43	1101881875	EDUAR JAVIER AGAMEZ JULIO	ESTADISTICA II	ADMINISTRACION DE EMPRESAS	\$1.160.000
44	1002491463	GINA MARCELA VILORIA DIAZ	TRIBUTARIA II	CONTADURIA PUBLICA	\$1.160.000
45	1043665984	FRANK JESUS MARQUEZ VIDAL	CONTABILIDAD III	CONTADURIA PUBLICA	\$1.160.000
46	1005574460	JESUS DAVID ROMERO HERNANDEZ	COSTOS II	CONTADURIA PUBLICA	\$1.160.000
47	1193206963	MOISES DAVID CASTILLO MENDEZ	ANALISIS FINANCIERO	CONTADURIA PUBLICA	\$1.160.000
48	1103948039	RAIZA NARSEY REYES PAYARES	ECONOMETRIA II	ECONOMIA	\$1.160.000

Una vez realizado el estudio y análisis de los documentos presentados, el Consejo Superior decidió aprobar los proyectos de Acuerdos por medio de los cuales se autoriza al Rector para comprometer recursos de vigencias futuras.

Siendo las 10:31 a.m. se dio por terminada la sesión.

**DECISIONES TOMADAS POR EL CONSEJO SUPERIOR**

DECISIÓN	RESPONSABLE DE DIVULGARLA	FECHA DE COMUNICACIÓN
Aprobar el proyecto de Acuerdo: "Por medio del cual se aprueba el Presupuesto de Ingresos y Gastos para la vigencia fiscal del año 2024".	Secretaria General	21 de noviembre de 2023
Aprobar los proyectos de Acuerdos por medio de los cuales se autoriza al Rector para comprometer recursos de vigencias futuras.	Secretaria General	21 de noviembre de 2023

**CONTROL DE TAREAS O COMPROMISOS**

TAREA O COMPROMISO	RESPONSABLES	FECHA DE CUMPLIMIENTO

PRÓXIMA REUNIÓN	FECHA	HORA	LUGAR
	1 de diciembre 2023	m.	Sala de Juntas, Bloque Administrativo, Tercer Piso

Como constancia de lo anterior, firman el Presidente (e) y la Secretaria del Consejo Superior.

PRESIDENTE (e)	SECRETARIA GENERAL
<b>NOMBRE: JOSÉ DE JESÚS MANJARREZ MÁRQUEZ</b>	<b>NOMBRE: MELISSA SALGADO ANGELONE</b>
<b>FIRMA:</b> Original firmado por José De Jesús Manjarrez Márquez	<b>FIRMA:</b> Original firmado por Melissa Salgado Angelone

La Secretaria General de la Universidad de Sucre hace constar que la presente acta fue revisada por los consejeros participantes y aprobada en sesión del Consejo Superior al primer (1) día de diciembre de 2023.

(Original firmado por)  
**MELISSA SALGADO ANGELONE**